ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 1

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA LCD – "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE PARQUE INFANTIL" 372496.

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los veinte días del mes de Noviembre del año dos mil Diez y nueve, siendo las 07:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Ayala Solís, Alberdi y Boquerón, se reúnen los representantes de la Municipalidad, La Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación Por Contratación Directa con **ID 372496** para **"ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE PARQUE INFANTIL"**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Caacupé.----------

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones. Lic. Karen Escobar. ----------

Se encuentran presentes para el acto de apertura de sobres los representantes de las Sgtes. Firmas:

- **Sr. Jorge Nelson Santacruz Oliva de la Empresa BRUNO GUILHERME KRAFT GOHL.----------**
- **Sr. Jorge Ramón Alarcón Pérez de la Empresa NYP S.A.----------**

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas:

ARNALDO UGARTE INSFRAN	**1456588-9**	**0511 241032/0984**
BRUNO GUILHERME KRAFT GOHL	**5166023-7**	**0985-854014**
JORGE ADALBERTO VERGARA ARENAS	**3514330-4**	**230120/0981874922**
JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ	**1814281-8**	**676032/985889241**
PORFIRIO SAUCEDO GONZALEZ	**2346392**	**0511 243 513/0986**

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prórrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubiere presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

1) **Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.**----------

1- **EMPRESA NYP S.A.**, con RUC 80064335-6, Domiciliado en la Ciudad de Asuncion, con Mesa de Entrada 36.111 hs. de fecha 20 de Noviembre del año 2019, siendo las 07:00 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 102.750.000 (guaraníes ciento dos millones setecientos cincuenta mil).**----------

Bruno Guilherme Kraft Gohl

2- **BRUNO GUILHERME KRAFT GOHL**, con RUC 5166023-7, Domiciliado en Ciudad del Este, con Mesa de Entrada 36.110 de fecha 20 de noviembre del año 2019, siendo las 07:00 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 82.000.000 (guaraníes Ochenta y dos millones)**.----------

Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía en la fecha. Ningunas----------

2) Las empresas Presentan Muestras según solicitud del Pliego de Bases y Condiciones:

Solo la Empresa **BRUNO GUILHERME KRAFT GOHL** presenta Muestra en el acto de apertura.----------

3) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.-----

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de oferta debidamente firmados.--

4) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos.

El oferente Bruno Guilherme Kraft Gohl deja constancia de que el oferente NYP S.A. no presenta la muestra en el acto de apertura según lo solicitado en el Pliego de bases y condiciones----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.--

Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C

Bruno Guilherme Kraft Gohl

Sr. Jorge Nelson Santacruz Oliva
Empresa BRUNO GUILHERME KRAFT GOHL

Sr. Jorge Ramón Alarcón Pérez
Empresa NYP S.A

Bruno Guilherme Kraft Gohl